

40-2-19

Valparaíso, 23 NOV 1992

Nº 2639 /

*Excmo. Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
Santiago*

Excmo. Señor Presidente:

ESVAL S.A., dentro del programa de saneamiento del Gran Valparaíso, ha licitado y contratado la ejecución del colector de aguas servidas que cruza las ciudades y descontamina el litoral y los esteros de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, obras que debieron iniciarse el 26 de octubre de 1992.

Sin embargo, la I. Municipalidad de Valparaíso, con profusa publicidad, ha formulado objeciones de tal envergadura al proyecto que hacen peligrar la construcción de esta obra.

En efecto, la I. Municipalidad de Valparaíso pretende que se modifique el trazado del ducto, que se incorpore nuevas obras al programa, que se garantice su resultado, que se constituyan comisiones mixtas ESVAL S.A. - I. Municipalidad de Valparaíso y se contrate asesorías para supervisar el correcto desarrollo del proyecto.

Tales exigencias sobrepasan las facultades que la ley otorga a los municipios, contravienen los contratos celebrados con el Banco Mundial y el O.C.E.F. de Japón, retrasan y hasta impiden la ejecución de una obra ofrecida por el actual Gobierno y colocan a esta Empresa en la imposibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas a este respecto.

Por lo demás, he recibido con esta fecha comunicación del Banco Mundial en la que me señala su inquietud sobre esta materia, y me solicita que lo tenga debidamente informado.

Si bien ESVAL S.A. comprende y está dispuesta a dar solución a algunos de los problemas planteados por la Municipalidad, no puede acceder, por ejemplo, a cambiar el trazado del colector, que implica un mayor costo de dos y medio millones de dólares; ejecutar obras complementarias que encarecen el proyecto y cuyo valor se ignora; y aceptar la intervención de un municipio en la labor que la ley asigna a esta Empresa, que está sometida a la fiscalización de otros organismos.

En virtud de lo expuesto y ante la evidente inconveniencia de provocar una disputa pública o de entablar acciones legales, me permito solicitar la alta intervención de S.E. para dirimir tan enojosa situación.

Con todo respeto se despide de US.,



Manuel Llanos Espejo
MANUEL LLANOS ESPEJO
Gerente General

Valparaíso, 18 NOV. 1992
Nº 2600 /

Señor Marcelo Trivelli Oyarzún
Asesor Presidencial
(en ausencia Sr. Carlos Bascuñán E.)
Santiago

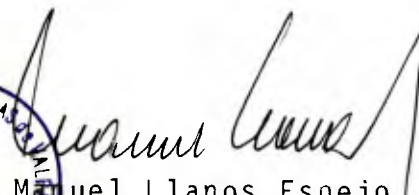
REPÚBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/26847				
A:	19 NOV 92				
P.A.A.	☐	RCA	☐	W.M.	☐
C.B.E.	☐	MLP	☐	PVS	☐
M.T.O.	☒	EDEC	☐	J.R.A.	☐
M.Z.C.	☐				

Sr. Asesor Presidencial (S):

Acuso recibo de su comunicación
del 11 de Noviembre último (Ant. 92/25678 - CBE 92/25678).

Con la presente, le envío para
su información minuta privada enviada al Sr. Alcalde de la
I. Municipalidad de Valparaíso.

Saluda a Ud. atentamente,


 Manuel Llanos Espejo
Gerente General

1bp.

Incl.: Lo indicado.

Valparaíso, 18 NOV. 1992

Nº 2598 /

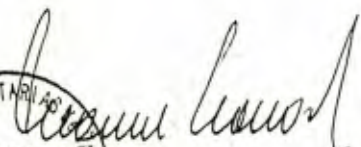
Señor
Hernán Pinto Miranda
Alcalde Ilustre Municipalidad de Valparaíso
VALPARAISO /

De mi consideración:

Adjunto tengo el agrado de enviarle en sobre cerrado, en forma personal, una minuta que contiene las respuestas que la Empresa da, en principio, a las dudas e inquietudes expresadas por Ud. en reunión que hemos sostenido respecto del Colector que se construirá como parte del proyecto de saneamiento integral del Gran Valparaíso.

Se la envío en forma privada para que Ud. la emplee de la manera que estime conveniente.

Saluda atentamente a Ud.,



Manuel Llanos Espejo
Gerente General

MLLE/adn

- Archivo (2)



FILIAL CORFO
GERENCIA GENERAL

MINUTA

- A. El Sábado 7 de Octubre del presente año se efectuó una reunión en la residencia del señor Alcalde de Valparaíso, entre las 03:30 P.M. y las 06:40 P.M.

Asistieron el Alcalde señor Hernán Pinto Miranda, el H. Diputado don Aldo Cornejo G., el Gerente General de EsvaL S.A. don Manuel Llanos Espejo y el Abogado Asesor de EsvaL S.A. don Remberto Torres Bustamante.

El objeto del encuentro fue conversar e intercambiar informaciones en torno a las objeciones formuladas por el Alcalde y Concejales al Proyecto del Colector Viña del Mar - Valparaíso, que forma parte de las obras de Saneamiento Integral del Gran Valparaíso.

Durante la reunión se analizaron las objeciones y dudas, como asimismo, se dieron las respuestas y explicaciones pertinentes. Todo ello en clima armónico, con miras a buscar una solución satisfactoria al problema producido.

- B. Se acordó que el Alcalde entregaría los días 10 u 11 una minuta escrita pormenorizada de las observaciones que formuló, para que en la misma forma EsvaL diera una respuesta.

Posteriormente, con ambos documentos se realizaría un nuevo encuentro para confirmar los acuerdos y buscarlos en materias en que no hubiera concordancia.

- C. En atención a que han transcurrido diez días y la minuta no nos ha sido entregada, estimamos prudente, con el objeto de adelantar el proceso, de entregar una respuesta de los puntos y observaciones hechos en la reunión, de las cuales tomamos nota.



FILIAL CORFO
GERENCIA GENERAL

C.1. Proyecto de Saneamiento

El total del proyecto del Colector, en lo que se refiere a la Comuna de Valparaíso, se encuentra presentado en la I. Municipalidad, con fecha 6 de Abril de 1992. Se envió nuevamente con fecha 7 de Octubre, agregando los proyectos de las Plantas Elevadoras y de Tratamiento, además del Proyecto de Colector de Playa Ancha y Playa Ancha Alto.

C.2. Cronogramas

El cronograma de desarrollo de las Obras se encuentra terminado y está a disposición de la I. Municipalidad.

C.3. Aprobación del Sistema

El sistema se encuentra aprobado, por la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, el 25 de Agosto de 1989.

El Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio se encuentra con todos los antecedentes en su poder, para emitir la resolución que le corresponde.

C.4. Planta Elevadora y de Tratamiento

La actual planta elevadora de aguas servidas se encuentra en Blanco 93, desde principios de siglo.

En otro recinto, ubicado a dos pequeñas cuadras de la anterior se construirá una nueva planta elevadora y la planta de pre-tratamiento.

El lugar escogido es fundamental por razones de cota y por encontrarse anexo a la entrada del Túnel Bustamante, lugar por el cual se efectúa la disposición final de las aguas al mar.

La Empresa se compromete a:

- a) Eliminar la contaminación acústica, empleando bombas con motor sumergido. En ningún caso empleará motores en superficie.



FILIAL CORFO
GERENCIA GENERAL

- b) Incorporar plantas de desodorización para evitar la emanación de olores molestos en las cercanías de las plantas.
- c) Considerar las directrices sobre la materia de los especialistas que han estudiado el proyecto: alemanes GKW Consult, norteamericanos Black & Veatch; japoneses CKEY, Directemar, Banco Mundial, Mideplan y OECF, organismo oficial del gobierno japonés.
- d) Desinfectar el efluente de aguas servidas antes de su descarga al mar.

C.5. Transporte de los residuos sólidos

Los lodos residuales van a ser compactados y deshidratados en la propia planta.

EsvaL se compromete a trasladarlos en camiones contenedores herméticamente sellados, de tecnología alemana.

Otorga la seguridad de que la ciudad no tendrá problemas con el traslado, como no lo tienen las múltiples ciudades del mundo que emplean este sistema.

El vertedero estará ubicado en terrenos de propiedad de EsvaL S.A., escogiendo el que dé las más óptimas garantías.

EsvaL ha contratado al más alto nivel, los estudios pertinentes para perfeccionar este sistema.

C.6. Colector Zona Poniente Playa Ancha

El proyecto considera la construcción de un gran colector en la zona poniente del cerro Playa Ancha, que interceptará las descargas que, en la actualidad, se disponen en forma directa al mar a través de distintas quebradas. Esta obra se encuentra considerada en el plan de inversiones

del año 1994 y será financiada con fondos del organismo estatal japonés OECF. Se encuentra contratado el diseño de ingeniería para la proyección de este colector hasta cubrir toda la zona poblada.

C.7. Obras Complementarias

- a) Incorporación del sistema de alcantarillado a sectores que carecen de él
La Empresa ha convenido con la I. Municipalidad la confección de 70 proyectos destinados a cumplir el objetivo. 22 de ellos, están ya en proceso de licitación.

La Empresa manifiesta su disposición de continuar con los proyectos restantes, en conformidad a los financiamientos que se utilizan en estos casos.

Asimismo, se compromete a examinar con la I. Municipalidad otros sectores carentes de agua y alcantarillado, no contemplados en los anteriores, destinados a completar el saneamiento de la ciudad.

- b) Eliminación descargas de aguas servidas a los cauces de aguas lluvias
La Empresa actualizará el diagnóstico efectuado el año 1988 a fin de determinar las soluciones técnicamente factibles, desarrollar los proyectos correspondientes y fijar un cronograma de ejecución de las obras.

C.8. Trazado del Colector

Se ha efectuado una evaluación técnica y económica tanto del trazado propuesto por Esval, como de la alternativa propuesta por la I. Municipalidad.

El estudio indica que el trazado alternativo representa un costo mayor, incluido el costo social, ascendente a \$ 913.374.000.-, equivalentes a US\$ 2.416.330.- No existe financiamiento para absorber este mayor gasto.



FILIAL CORFO
GERENCIA GENERAL

Frente a la realidad que significa construir el colector por el trazado original, EsvaL S.A.:

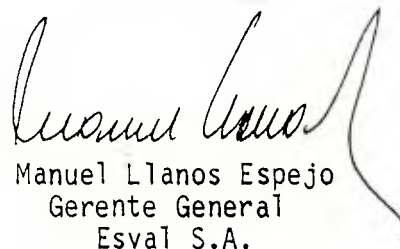
- a) Ha constituido una comisión integrada por un Asesor en Tránsito en representación de la Empresa, otro Asesor de la Inspección Técnica y un tercero, contratado ya por el Consorcio Oceánico.

Esta comisión actuará asesorada por Carabineros de Chile, Empresa Portuaria de Chile y Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Transportes.

Señalará las medidas que deben tomarse para minimizar la molestias viales que una obra de tal envergadura, naturalmente provoca.

Estas medidas serán puestas, a la brevedad, en conocimiento del Departamento del Tránsito de la I. Municipalidad.

- b) EsvaL S.A., garantiza que los trabajos que se efectuarán en la Avenida Brasil no dañarán ni los monumentos ni las palmeras existentes.



Manuel Llanos Espejo
Gerente General
EsvaL S.A.

Valparaíso, 18.11.92.

Oficina principal:
Blanco 975 • Fono: 253084
Fax: 253296 • Casilla 616
Valparaíso • Chile

M E M O R A N D U M

Nº 639 /

FECHA: 23 NOV 1992

AL SR : CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

DEL SR.: MANUEL LLANOS ESPEJO

Me permito enviar por su intermedio carta personal a S.E. el Presidente de la República.

En este asunto he permanecido en silencio para evitar polémicas que tuvieron fatales consecuencias con motivo de la vía elevada, que al final no se construyó en el Gobierno de Frei.

Saluda muy atentamente,



[Handwritten signature]
MANUEL LLANOS ESPEJO
Gerente General

MLLE/mlm.

c.c. :
- Archivo (2)